

ARTIGO

LA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CON EL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN CENTROAMÉRICA

Rosa M^a Esteban Moreno¹

Rutilia Calderón Padilla²

Resumen: El artículo presenta los resultados obtenidos en una investigación realizada de forma conjunta entre la Universidad Autónoma de Madrid y varias universidades públicas centroamericanas de San Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá. La investigación financiada por la AECID ha permitido determinar las competencias docentes del profesorado de la carrera de medicina en la región centroamericana a fin de elaborar un proyecto de formación docente que fortalezca la profesionalización de los profesores en el proceso docente-educativo y que repercuta en una mejora de las universidades y con ello en una mejora de los diferentes países.

Palabras clave: Competencias docentes. Formación del profesorado. Educación superior. Educación virtual.

¹ Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Coordinadora del grupo de investigación EMIPE (Equipo de Mejora Interdisciplinar para la Práctica Educativa). Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Vicedecana de Prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. E-mail: rosamaria.esteban@uam.es.

² Doctorado en Gestión del Desarrollo. Doctora en Medicina y Cirugía. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Vicerrectora Académica de la Universidad. E-mail: rutiliacalderon@yahoo.com.

En el año 2009, un grupo de profesores de la Universidad de El Salvador, la única universidad pública del país, tenía una profunda inquietud para trabajar con los profesores universitarios, ante las nuevas tendencias de los estudios universitarios, desde la nueva perspectiva del crédito europeo y el proyecto Tuning que se había solidificado en América, con el proyecto Tuning para América Latina (TUNING, 2007). Junto a estos procesos de internacionalización, han surgido diferentes instituciones que fomentan esta nueva situación, como es la construcción del Espacio Común de la Educación Superior de América Latina y el Caribe (ENLACES), iniciativa liderada por el Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO) y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); y la construcción del Espacio Común de la Educación Superior Centroamericana, proceso liderado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Esta inquietud se puso de manifiesto con profesoras de la Universidad Autónoma de Madrid, en especial con una de ellas Paloma González Aguado, que lleva trabajando en el país más de 22 años. Las sesiones de trabajo se consolidaron en la presentación de un proyecto de investigación presentado a la AECID para su aprobación y el compromiso de que la idea no debía quedarse solo en El Salvador, sino que se debería extender a otros países, que también quisieran participar en el mismo.

Después de las diferentes comunicaciones, el proyecto se presenta con la participación de las siguientes universidades: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en las sedes de Tegucigalpa y San Pedro Sula; Universidad Nacional de Nicaragua, sede León; Universidad de Panamá, Universidad de El Salvador y la colaboración de la Universidad de Barranquilla en Colombia y la Universidad Autónoma de Madrid, como contraparte española.

El trabajo se pudo desarrollar con la aprobación, por parte de la AECID de dos proyectos consecutivos de trabajo en las competencias docentes, durante los años 2010 y 2011.

El objeto de estudio fueron las competencias docentes de los profesores universitarios, pero centrados en las Facultades de Medicina porque es donde trabajan varios de los profesores que participan en el proyecto.

Se hace un recorrido teórico por las competencias y entre las definiciones que se utilizan están las de Perrenoud (2004), para el que el concepto de competencia se genera desde las capacidades cognitivas, afectivas, socioemocionales y físicas, siendo el resultado del conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que ha de ser capaz de movilizar una persona, de forma integrada para actuar eficazmente ante las demandas de un determinado contexto.

El recorrido histórico lleva a la decisión por parte del grupo de adoptar la clasificación de las competencias de Zabalza (2006) para fundamentar el trabajo de investigación en las mismas. Las diez competencias docentes de Zabalza son las siguientes:

a) Planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje - El primer ámbito de las competencias es la capacidad de planificar, diseñando un programa adaptado a la institución.

b) Selección y preparación de los contenidos disciplinares - Una vez diseñada la asignatura hay que distinguir entre los contenidos fundamentales de los secundarios.

c) Competencia comunicativa - Los profesores deben convertir las ideas o contenidos disciplinares en mensajes didácticos. Esta competencia se compone de producción comunicativa, refuerzo de la comprensibilidad, organización interna de los mensajes y connotación afectiva de los mensajes.

d) Manejo de las nuevas tecnologías - Tanto por parte de los profesores como de los estudiantes.

e) Diseño de la metodología y organización de actividades - Existen múltiples métodos y una variedad de actividades que aparecen condicionadas por los espacios de aprendizaje que se constituyen en auténticos ambientes de aprendizaje.

f) Comunicación y relación con los alumnos - El profesor, en un encuentro personal con el estudiante, pretende provocar cambios de conocimientos, conductas y sentimientos.

g) Tutoría - Cuyo objetivo es hacer desaparecer el anonimato de la masificación y reforzar el espíritu crítico con respecto a su propia actitud ante los estudios.

h) Evaluación - Es el mecanismo para constatar que los estudiantes poseen las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.

i) Reflexión e investigación sobre la enseñanza - El trabajo en el aula debe llevar a una continua reflexión e investigación, que contribuya a nuevos avances en la enseñanza.

j) Identificación con la institución y trabajo en equipo - En la actualidad no se puede entender el trabajo del profesor universitario de forma aislada, sin estar en grupos de trabajo y de investigación.

El análisis de la situación de las competencias docentes universitarias en el profesorado de las Facultades de Medicina, de las Universidades participantes se planteó desde la posibilidad de que todos los elementos implicados pudieran dar respuesta a las diferentes competencias, de manera que se elaboró un cuestionario para ser respondido por los profesores, basado en las diez competencias presentadas anteriormente de Zabalza y cada una de ellas con cinco subcompetencias (ESTEBAN MORENO, 2011). El cuestionario era anónimo y se pidió la colaboración voluntaria de los profesores que desearan colaborar. Una vez que respondieron los docentes, se pidió a los estudiantes de esos mismos docentes que contestaran a los cuestionarios (adaptados para ellos) para poder contrastar los resultados obtenidos por unos y por otros.

En el estudio se recogieron 283 cuestionarios de profesores y 3476 cuestionarios de estudiantes.

Aplicando diferentes pruebas estadísticas a los resultados obtenidos, se pudo comprobar la diferencia entre la percepción de los estudiantes y los profesores, como puede verse en la primera competencia

sobre la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje (ESTEBAN MORENO, 2011), donde los estudiantes de Costa Rica valoran a sus profesores mucho mejor que lo hacen ellos y sin embargo, los profesores de Panamá, Tegucigalpa y San Pedro Sula, se valoran mejor que sus estudiantes.

Gráfico 9 – Planificación del proceso enseñanza y el aprendizaje
Percepción de estudiantes por cada universidad

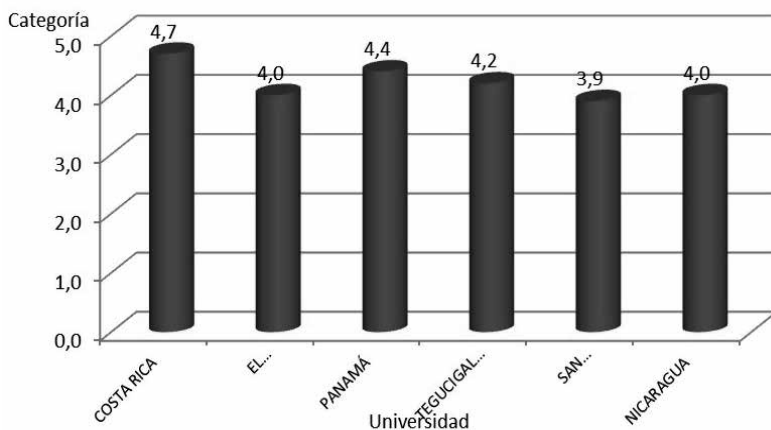
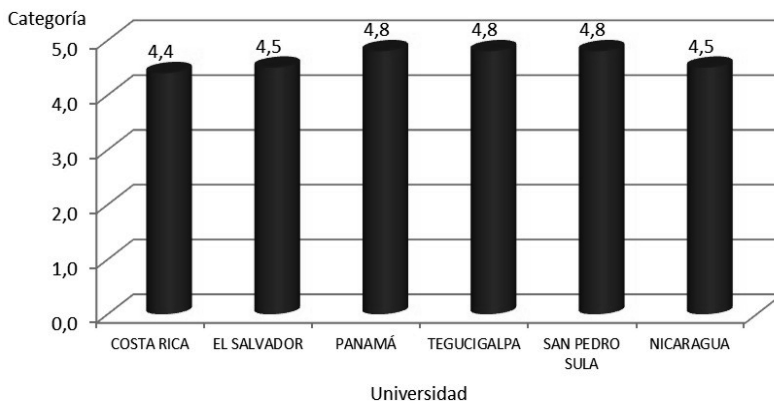


Gráfico 10 – Planificación del proceso enseñanza y el aprendizaje
Percepción de profesores por cada universidad



Esta misma circunstancia se da, cuando se hace el consolidado de todas las competencias. La opinión de los estudiantes de Costa Rica, con respecto a todas las competencias está por encima de la valoración que hacen los profesores, mientras que en las demás universidades, esta tendencia se invierte con una valoración mayor de los profesores que de los estudiantes (ESTEBAN MORENO, 2011).

Gráfico 47 – Consolidado de las competencias médicas
Percepción de los estudiantes todas las universidades

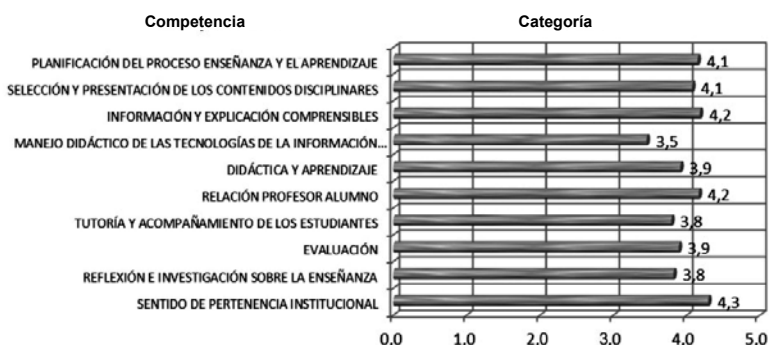
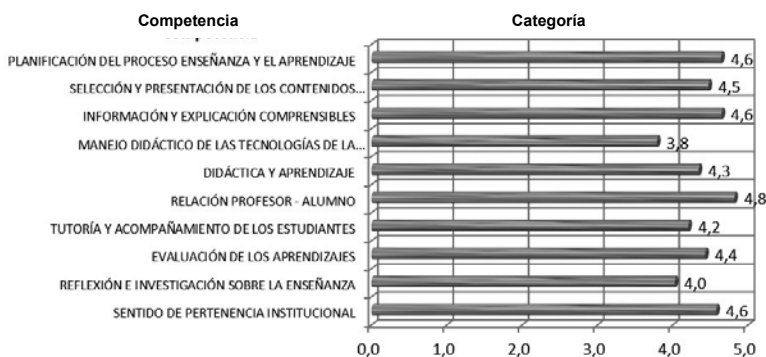


Gráfico 48 – Consolidado de las competencias médicas
Percepción de los profesores todas las universidades



Los resultados obtenidos se quisieron contrastar con un análisis cualitativo, a través de los grupos de discusión realizados con los estudiantes, creando un protocolo para los mismos (ESTEBAN

MORENO, 2011), entrevistas en profundidad con algunos de los profesores participantes y las historias de vida (ESTEBAN MORENO, 2011), donde se recogieran testimonios de profesores con éxitos profesionales, muy bien valorados por sus compañeros y sus estudiantes, que también nos pudieran aportar elementos de juicio, a la hora de configurar el panorama de las competencias docentes de los profesores de la región centroamericana.

Después de un análisis minucioso de todo el material de la investigación, se realizó una triangulación de resultados, entre el marco teórico, el análisis cuantitativo y el análisis cualitativo. De esta triangulación, los resultados, aunque en el estudio aparecen divididos por las tres áreas a las que pertenecían los profesores: básica, salud pública y clínica, se pueden generalizar en los siguientes (ESTEBAN MORENO, 2011):

- Los profesores y estudiantes coinciden en que los docentes deben mejorar sus habilidades, conocimientos y actitudes en relación al manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Aunque las relaciones interpersonales docente-estudiante, en general, son bien evaluadas por el profesorado y estudiantado, es importante que los profesores desarrollen nuevas formas de relación con sus estudiantes, que refuercen el respeto mutuo, la confianza y brinden al estudiantado el apoyo que precise para potenciar su aprendizaje.
- Cabe destacar que la tutoría es una competencia que no dominan los profesores, éstos y los estudiantes brindan opiniones diversas en la concepción de ese término, es esencial que exista cultura institucional para reglamentarla y que no se perciba como un mero compromiso administrativo al que ni profesores ni alumnos le dan credibilidad.
- Es importante reflexionar con el profesorado sobre la evaluación de los aprendizajes, puesto que no debe desvincularse de los demás componentes del proceso educativo como pieza aislada y autosuficiente de la estructura curricular. Hay que considerar que la evaluación no es el final ni cierra el círculo del proceso docente-educativo, sino más bien brinda datos importantes para introducir los reajustes necesarios a fin

de mejorar el aprendizaje y que el análisis de los resultados evaluativos con los estudiantes contribuye a potenciar el proceso educativo.

- Otro aspecto esencial es la necesidad que, en algunas de las universidades investigadas, se reglamente y divulgue el sistema de evaluación, puesto que profesores y estudiantes expresan que desconocen la normativa institucional al respecto.

- Aunque en el estudio los datos manifiestan que el profesorado reflexiona sobre su práctica docente y ésta debe vincularse con la investigación educativa puesto que constituyen procesos complejos e interactivos que se condicionan mutuamente, hay un bajo porcentaje que investiga. Es inusual que los profesores dediquen tiempo a la investigación sobre la docencia, puede que sea porque no forma parte de los proyectos institucionales, o porque no es de interés de los académicos, pese a que la investigación es una de las funciones sustantivas de todas las instituciones universitarias.

- El profesorado y estudiantado coincide en que los docentes se identifican con la universidad en la que laboran, aunque hay aspectos que los estudiantes desconocen como para brindar la valoración objetivamente, tales como las referidas a la integración e interés del profesorado en actividades institucionales adicionales a la docencia, (comisiones, proyección social, investigación, funciones administrativas, coordinaciones y otras).

- Esta investigación pone de relieve que a pesar de que hay ciertas discrepancias entre los resultados del estudio cuantitativo y del cualitativo, las competencias docentes con mayor grado de dominio en opinión de profesores y estudiantes, en orden, son: Relación profesor-alumno y Sentido de pertenencia institucional. Le siguen con un grado de dominio medio: Información y explicación comprensibles, Planificación del proceso enseñanza y el aprendizaje, Selección y presentación de los contenidos, Evaluación de los aprendizajes y Didáctica y aprendizaje. Finalmente las competencias con el menor dominio son: Manejo didáctico de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, Reflexión e investigación sobre la enseñanza, y la Tutoría y acompañamiento a los estudiantes

De todo lo anterior, el estudio realizado llevaba a las siguientes once recomendaciones:

1. El profesorado de las Facultades de Medicina, de las Universidades investigadas necesita capacitación en didáctica.

2. Es importante que los profesores además de manejar científicamente su disciplina, posean formación didáctica que les permita mejorar la calidad de su práctica docente.

3. Se debe conseguir que las universidades se conviertan tanto para los docentes, como para los estudiantes en auténticas comunidades de aprendizaje, donde todos pongamos al servicio de los demás nuestra cualidades, conocimientos y estrategias de trabajo.

4. Es muy urgente la capacitación de los docentes en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. El profesorado debe conocer el amplio abanico que suponen estas tecnologías, de manera que puedan convertirse en un recurso adecuado para el desarrollo de la docencia, pero no sólo como soporte tecnológico, sino como un auténtico recurso de formación para los estudiantes, por lo que debe recibir formación para ello.

5. La Universidad debe adaptarse a todos los cambios tecnológicos que se están propiciando en la sociedad y no quedarse al margen de ellas. El profesorado debe recibir formación en el uso y manejo de todas las habilidades tecnológicas, no sólo de software, sino también de hardware.

6. Es fundamental, dentro de la reforma de la Educación Superior, dar protagonismo a los estudiantes, conociendo los procesos necesarios para “aprender a aprender” y para el aprendizaje a lo largo de la vida.

7. Los profesores universitarios deben aprender técnicas de trabajo personal con el estudiante, porque en este nuevo marco de relación educativa, se convierte en un guía del aprendizaje, donde no se pueden olvidar las relaciones personales, que faciliten el acceso a la información y al desarrollo integral de los futuros profesionales de la Sanidad.

8. El profesor universitario también tiene que aprender a tutorizar, de la misma manera que ha sido un proceso que se ha llevado a cabo en otros niveles educativos. En este acompañamiento de formación,

también es necesario tener en cuenta muchos factores que influyen muy directamente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. Desde las Universidades deben articularse canales para una reflexión profunda sobre los procesos de evaluación, llevados a cabo por los docentes, para volver a recuperar su auténtico sentido, como pieza clave del proceso de enseñanza-aprendizaje y por tanto, como un elemento fundamental, no sólo para medir el rendimiento de los estudiantes, sino para tomar el pulso, de nuestro propio hacer como docentes.

10. La universidad debe dar cauces para que el profesor universitario cumpla con uno de los requisitos que tiene en su ser de docente: la investigación y que esa investigación, pueda entrar en los ámbitos de la práctica educativa.

11. La universidad debe facilitar amplia información sobre su que hacer universitario, de manera que tanto la comunidad educativa, como la sociedad en general, conozca todo el trabajo que se desarrolla desde las Instituciones. La facilidad de las Tecnologías ayudaría a conseguir paliar la falta de información.

Producto de la Investigación se elaboró, publicó y presentó en las Universidades participantes, el libro “Una Mirada Internacional a las Competencias Docentes Universitarias. Investigación en Primera Persona: Profesores y Estudiantes” (ESTEBAN MORENO, 2011), en cuyo Capítulo 7 se delinea el compromiso del grupo investigador, de promover y participar en el diseño e implementación de un Programa de Formación Docente, que tenga como eje articulador los currículos innovadores, que son a su vez una línea de acción-reflexión de todas las Universidades participantes y de otras, que se visualizan como potenciales socias del Programa.

Como se menciona en el libro citado, en su página 198, en el diálogo sostenido por los miembros del grupo investigador centroamericano y la coordinadora general del proyecto de investigación mencionado, con Miguel Zabalza, en la Universidad Autónoma de Madrid en septiembre 2010, se perfiló un “modelo integrado de formación para la docencia del profesorado universitario”, con las siguientes características:

- Basado en las diez competencias genéricas que han sido objeto de estudio en la investigación;
- una fuerte saturación de contenidos de la especialidad correspondiente;
- de carácter semipresencial;
- basado en un sistema de tutoría internacional y local; de carácter integrado, combinando procesos que lleven a tres tipos de producto: cursos especializados, maestría en docencia universitaria y doctorado en docencia universitaria;
- duración adaptada a la normativa de cada país;

También se identifica preliminarmente en ese momento, una estructura del Programa; y se propone que la gestión del mismo se realice con un modelo de gestión en Red, constituida inicialmente por las Universidades participantes en la investigación, pero abierta a la integración de otras universidades que compartan la visión y misión del Programa.

En seguimiento a los compromisos asumidos, la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) convocó a participar en el Seminario Taller Centroamericano “Construyendo un Programa Regional para el desarrollo de competencias docentes para los currículos innovadores”; que se desarrolló en Honduras, en la ciudad de San Pedro Sula del 9 al 13 de junio de 2012, con la participación del equipo investigador anteriormente citado, integrándose también las dos representantes de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), con la participación como docente facilitador, del Profesor Miguel Ángel Zabalza de la Universidad de Santiago de Compostela.

El Taller tuvo como propósito construir el Perfil del programa de formación de competencias docentes en las carreras de Medicina de Universidades Centroamericanas y el Perfil del programa de formación de competencias genéricas en la UNAH.

Se propusieron como objetivos del Taller:

- Conceptualizar los programas de formación de competencias docentes
- Definir los resultados de aprendizaje y sus indicadores
- Identificar las estrategias metodológicas y las buenas prácticas a implementar en los dos Programas
- Identificar los contenidos sustantivos para los Programas
- Perfilar la estrategia de evaluación de los Programas.

Durante el taller se partió de una reflexión inicial sobre *¿cual es el problema a abordar con el programa de formación docente?* concluyéndose que: no es formar profesores y no es solo mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Se trata de un Programa que a través de mejorar la actividad docente de la universidad, la propia universidad cambie porque avanza en lograr una nueva mirada sobre el aprendizaje y el currículo (que involucra el conjunto docente, estudiante y contexto curricular e institucional); y más aún se trata de contribuir desde la universidad a cambiar el país; pasando a ser ésta la finalidad del Programa.

Otra conclusión importante de la reflexión inicial es que la formación de los profesores debe buscar cambios de mayor impacto en la universidad, sin descuidar los cambios en la propia docencia; por ejemplo, avanzar de la infraestructura, patrones organizativos, tecnología instrumental, planificación o estrategia, roles de profesor y estudiante hasta cambios en la concepción de la enseñanza y el aprendizaje, e integración de la vinculación universidad sociedad como función sustantiva y no marginal en las universidades, para que éstas dialoguen, escuchen e integren en su hacer las demandas que la realidad les plantea.

En relación con la **Planificación** del Programa de Formación Docente, ésta debe de realizarse con sentido estratégico y visión de medio y largo plazo, ya que la viabilidad y la relevancia institucional del Programa son factores claves de éxito; en otras palabras, el Programa debe estar vinculado con las políticas estratégicas de la universidad y asumirse como un área prioritaria de inversión para las universidades. Esto a su vez plantea el desafío de que el Programa debe de planificarse

y gestionarse con un enfoque basado en resultados, en éste caso competencias de los docentes para implementar currículos innovadores, que impacten positivamente, a través de los profesionales que se formen, en el desarrollo de los países y de las universidades.

Otro elemento estratégico de la Planificación del Programa, es integrar en el diseño, implementación y evaluación del mismo, los créditos académicos, que facilitarían la construcción de un espacio común para la formación docente en la región centroamericana, así como la movilidad y la internacionalización del Programa; es importante considerar que el CSUCA aprobó en octubre 2009 el Crédito Académico Centroamericano que las universidades miembros deben adoptar a partir del 2012; también a través del Proyecto Tuning América Latina se ha construido el concepto operativo del Crédito Latinoamericano de Referencia (CLAR) que está en proceso de socialización en las universidades participantes del proyecto; y se está difundiendo ampliamente en la región centroamericana el trabajo en currículos por competencias (TUNING, 2007).

En el momento de planificación del Programa, se deben tomar buenas decisiones sobre las invariantes (aquello que los profesores no controlan y que condicionan el propio aprendizaje y el de los estudiantes), planificar también es organizar espacios o zonas de acción que incluyen lo físico, lo funcional, la organización y el clima socio-afectivo; organizar los tiempos, identificar los mejores modos de suministro de información, cómo se hará la gestión de actividades, y cómo se hará la promoción de relaciones interpersonales.

Se propone una planificación regional (para toda Centro América) del Programa de Formación Docente, para aprovechar las fortalezas de cada universidad; buscando la posibilidad de unificar los créditos, y abierto a ampliarse para que sea un proceso de profesionalización de carácter internacional, considerando, entre otros, la participación de profesores de distintos países que participen en una formación en red; lo cual vuelve importante tratar el aspecto legal para la certificación y homologación de los cursos, para poder reconocerlos como grado académico; además de pensar en el equivalente de los diferentes cursos

para que puedan tener validez en el futuro tomando en cuenta si la certificación la dará cada universidad, solo una o varias universidades simultáneamente. Como buena práctica se propone que cada una lo certifique y el resto lo reconozca, a lo cual contribuirá la pronta firma del Convenio de Reconocimiento de Créditos, Grados y Títulos que el CSUCA impulsa entre las 21 Universidades que lo integran.

En relación a los **sujetos que se formarán en el Programa**, es importante considerar que los docentes aprenden de distintas maneras, algunos aprenden de las buenas prácticas, otros de la investigación, de charlas o seminarios, etc.; además es importante seleccionar al docente que se va a capacitar, es decir que posean características especiales como la “flexibilidad”, ímpetu y emoción; pero siempre es necesario que quienes gestionen el Programa y los facilitadores del mismo, muestren que se está recorriendo un camino más seguro, con mayores satisfacciones y resultados que el que se tiene antes de iniciar el Programa. En el Programa de Formación Docente se debe de estimular la inclusión, para su riqueza, de varias disciplinas del conocimiento no únicamente para el área de la medicina. Pudiendo ser una estrategia, para las universidades cuyo objeto de acción es la carrera de medicina y su pre y post grado, el brindar cupos para profesores de las otras carreras, esto aumenta la complejidad del programa pero tiene como una de sus ventajas que se aprende a trabajar interdisciplinariamente.

Otro aspecto que se considera pertinente considerar en la planificación e implementación del Programa, es que los cursos deben de estar vinculados a la transformación en el trabajo docente, de tal forma que generen un cambio irreversible; por ello es importante evaluar cómo se han aplicado los conocimientos adquiridos, evaluar la aplicación en su práctica y la transformación de ésta.

En relación con los **contenidos** es importante integrar materias, lograr un “engranaje” que asegure la continuidad y complementariedad de los contenidos, recordando que el docente es un miembro de un grupo, es decir, es parte del equipo que desarrolla el currículo. Para lograr una primera aproximación a los contenidos del Programa, durante el Taller

de junio 2012, se trabajó con un esquema simplificado de Desarrollo de Competencias, que posteriormente fue retomado, ampliado y profundizado. La base para realizar la primera aproximación fue el esquema siguiente provisto por Miguel Zabalza durante una de sus presentaciones en el taller:

Y se aplicó la estructura piramidal de las Competencias en la Formación, para una mejor comprensión y definición de los niveles de complejidad del proceso de enseñanza aprendizaje; a continuación se muestra dicha estructura de manera esquemática, presentada también por Miguel Zabalza en el taller referido:

El trabajo práctico se desarrolló utilizando la siguiente matriz:

Nombre de la Competencia:				
Sentido de la titulación (para el docente): (¿qué es lo más importante? ¿por qué es importante esta competencia?)				
COMPETENCIA	SUB COMPETENCIAS	PREGUNTAS (que sea capaz de dar respuesta)	CONTENIDOS (respuesta a las preguntas planteadas)	PRODUCTO

En correspondencia con la necesidad de que los profesores universitarios desarrollen la competencia de utilización pertinente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso educativo, se propone que el Programa sea bimodal, de manera que se ofrezca en modalidad presencial (siempre con apoyo de las TIC's) y en modalidad a distancia, para atender a la diferente población con diferentes competencias en el manejo de dichas tecnologías, pero utilizando metodologías centradas en la participación del participante en su propio proceso de aprendizaje (BLÁZQUEZ Y LUCERO, 2004).

Para ello es importante conocer cuáles son los requisitos para que una universidad acepte esta modalidad, cuáles son los acuerdos existentes sobre este tema y si es reconocida por cada universidad participante; además definir una plataforma común para el manejo

del Programa, y el uso de software libres para la elaboración de los materiales educativos.

En relación al **presupuesto** del Programa de Formación, éste se debe formular una vez establecidos y aclarados los diferentes componentes del mismo, su normativa, sus insumos, sus recursos, etc. por lo que se identifica que la mejor alternativa es formar una Comisión Técnica que elabore los costos. Es importante que el Programa de Formación se institucionalice y que pueda ser autosostenible no solo con la aportación de los participantes y cooperantes, sino que pase a ser un área de inversión institucional. Una parte muy atractiva del Programa es su internalización, lo que lo convertiría en un proyecto novedoso para trabajarlo con otros países y otras universidades, en donde podría cada universidad especializarse en por ejemplo dos competencias, pero brindarse de manera integral; por lo que su presupuesto también sería colectivo, para evitar que una universidad incurra en más gastos que otra.

Para la **gestión del Programa**, se coincide en asumir un enfoque de Gestión en Red, para lo cual debe de analizarse si es necesario crear convenios regionales y fuera de la región centroamericana, partiendo de un diagnóstico de los convenios marco vigentes con que cuenta cada universidad, así como cuántos Proyectos Alfa están vigentes con líneas de acción en docencia universitaria y desarrollo curricular. Además es muy importante tratar el aspecto legal para la certificación y homologación de los cursos, para poder reconocerlos como grado académico.

Se considera que, para crear una Red, se deben de tomar en cuenta las experiencias que existen de redes exitosas en la región centroamericana; así como contar con un documento que permita visibilizar la estructura de la Red, con sus objetivos y mecanismos de comunicación y complementariedad, que no se circunscriba a la Región Centroamericana, ni dependa en su totalidad de aportaciones externas para su autosostenimiento, sino que debería cada universidad participante asumir su responsabilidad de acuerdo a su propia realidad. Este

documento sería socializado con cada una de las instancias universitarias para la búsqueda del apoyo en la creación de la Red.

Serán las máximas autoridades de cada universidad quienes designen a los miembros de la Red y ratifiquen, si así lo consideran, a los miembros promotores, que son un grupo ya constituido y reconocido en el ámbito universitario, respaldado cada uno de ellos por una carta aval de sus máximas autoridades. Se deberá diseñar un perfil de ingreso a la Red y lineamientos que protejan la estabilidad de sus miembros; así como sistematizar toda la experiencia de creación de la Red desde sus inicios, para dar a conocer las buenas prácticas y las lecciones aprendidas que se vayan generando. Hay que asegurar la generación permanente de conocimiento desde el Plan de Formación Docente, que se difunda a través de artículos, línea de publicaciones, sistematización e intercambio de experiencias etc.

El análisis de viabilidad de la Red, permitió arribar a las siguientes conclusiones:

Viabilidad política:

- Trabajar para lograr que el Plan de formación se institucionalice, que las universidades se hagan cargo mayoritariamente del financiamiento y sostenibilidad; que la cooperación sea complementaria.

- Lograr la decisión y la inversión institucional para la ejecución del Plan de formación y la integración de la Red, y oficializar a los integrantes de la Red (el núcleo inicial)

- Debe contarse lo más pronto posible con el documento de presentación de la Red y con el Plan de Formación, para presentarlo a los diferentes actores institucionales y de la cooperación, utilizando diversas estrategias de acuerdo con los escenarios de cada universidad y país.

Viabilidad financiera:

- Presentar la Red y el Plan en foros nacionales, regionales (CSUCA al Programa PIRESCA II) e internacionales (Buscar un Proyecto Alfa con UE) para atraer nuevos socios y apoyos.

- Definir costos totales y anuales del Plan de Formación, considerando como uno de sus componentes el desarrollo de la Red
- Promover la asignación por parte de cada universidad miembro de la red, de un presupuesto plurianual para el Plan de formación, para su continuidad y sostenibilidad.

¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?

Dando seguimiento a los Acuerdos y Compromisos asumidos en el taller de Junio 2012, los integrantes del equipo investigador constituidos como equipo promotor de la Red, enviaron a los miembros de la UNAH, las propuestas de Desarrollo de las Competencias Docentes que les fueron asignadas (2 Competencias por Universidad). Dichos productos fueron enviados para su revisión a los profesores españoles. A partir de la retroalimentación recibida, el equipo de la UNAH-VS elaboró una segunda versión de la propuesta del Programa, enfatizando en su identidad de “Programa de Formación de Profesores Universitarios para Currículos Innovadores”.

La propuesta ha continuado en debate entre el equipo de la UNAH y los 3 profesores de Universidades españolas. Durante el mes de Abril la propuesta será socializada y debatida con los integrantes de la Red de las otras Universidades Centroamericanas, esperando arribar a consensos que permitan finalizar el diseño del Programa en el primer semestre de 2013, para su implementación en el segundo semestre del mismo año; trabajando simultáneamente en crear las condiciones para su implementación y reconocimiento en las universidades participantes, así como avanzar en la organización y funcionamiento de la Red que gestionará el Programa, para lo cual ya se cuenta con una propuesta inicial elaborada por las participantes de la Universidad de Panamá.

Inicialmente se propone como Objetivo del Programa: Fortalecer las competencias docentes para el desarrollo de currículos innovadores, con calidad académica y pertinencia social, en los profesores universitarios de la región centroamericana; y que el Programa se fundamente en los siguientes principios básicos:

1. Aprender a lo largo de la Vida.
2. Aprendizaje autónomo como meta didáctica.
3. La Internacionalización como entorno.
4. La formación de competencias como sistema.
5. Las Tics como un nuevo recurso didáctico.

El programa deberá contar con una evaluación, entre las que consideraremos: la evaluación diagnóstica, la evaluación sumativa y la evaluación formativa, con lo cual habrá que proponer actividades de carácter evaluable a lo largo de la formación (ALONSO Y BLÁZQUEZ, 2012). El sistema de evaluación debería contemplar alguno de los siguientes criterios:

- Todas las actividades realizadas deben ser evaluadas convenientemente
- Valoración de todas las interacciones del participante en la plataforma
- La calidad de las interacciones de los participantes, para valorar la participación activa y la disposición hacia el aprendizaje

THE RESEARCHING EXPERIENCE AND THE FORMATION WITH ACADEMICS IN CENTRAL AMERICA

Abstract: The article presents the results of an investigation between the Autonomía University of Madrid and several Central American public universities of San Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua and Panama. The research funded by AECID, has identified the teaching skills of medical teachers in Central America to develop a teacher training project to strengthen the professionalism of teachers in the educational process and that impact on improvement universities and thus an improvement in the different countries.

Keywords: Teacher competencies. Teacher professionalization. Higher Education. Virtual Education.

Referencias

ALONSO Y BLAZQUEZ. **El docente de educación virtual**. Madrid: Narcea, 2012.

BLÁZQUEZ Y LUCERO, M. Métodos alternativos para la enseñanza en la universidad. In: BLÁZQUEZ, F. (Coord.). **Materiales para la enseñanza universitaria**. La formación de los profesores noveles universitarios. Badajoz: ICE de la Universidad de Extremadura, 2004.

ESTEBAN MORENO, R. (Dir. y Coord.); MENJÍVAR DE BARBÓN, S. (Coord.); GONZÁLEZ AGUADO, P.; MARTÍNEZ QUAN, V.; LAÍNEZ-CAÑAS, A.; MONROY DE RAMOS, S.; JARAMILLO DE ESCOBAR, V.; GUEVARA CÁRDENAS, L.; HUANG WENG, N.; CALDERA MENGUÍA, M.; BETANCO, L.; CALDERÓN PADILLA, R.; CÓRDOVA BURGOS, O.; CÓRDOVA PONCE, L. **Una mirada internacional a las competencias docentes universitarias**. Investigación en primera persona: profesores y estudiantes. Barcelona: Octaedro, 2011.

ESTEBAN MORENO, R.; LAÍNEZ-CAÑAS, A.; MENJÍVAR-BARBÓN, S.; MONROY FLORES, S.; QUAN MARTÍNEZ, V. Competencias docentes del profesorado de la carrera de medicina de la Universidad de El Salvador. **REDU. Revista de Docencia Universitaria**. Vol 10 n° 2 mayo-agosto, 2012, p. 103-121. Disponible en: <http://redu.um.es/Red_U/m1>. Consultado en: 16 feb. 2013.

PERRENOUD, P. **Diez nuevas competencias para enseñar**. Barcelona: Graó, 2004.

TUNNING. **Proyecto Tunning América Latina**. 2007. Disponible en: <<http://www.tunning.unideusto.org/tunnigal/>>. Consultado en: 9 ene. 2013.

ZABALZA, Miguel. **Competencias docentes del profesorado universitario**. Calidad y desarrollo profesional. Madrid: Narcea, 2006.

*Artigo recebido em: 7/05/2013
Aprovado para publicação em: 15/06/2013*